



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126622
CUI : 11001020400020220197800
OLGA PABON

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **OLGA PABÓN** presenta demanda de tutela en nombre propio y representación de su hijo menor de edad J.A.A.P. contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga (Santander) y el Juzgado 10° Penal del Circuito de Conocimiento de esa misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal n° 68001-6000-160-2021-58251-00 en especial CONCEPCION ALBA CASTELLANOS Representante legal de RDTA (víctima) y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica ; despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co